

El intendente se reunió en Rawson con autoridades del IPV.
Se busca, dijo, “alentar el acceso a la vivienda propia”

Buzzi gestiona la implementación en Comodoro de un programa de autoconstrucción de viviendas

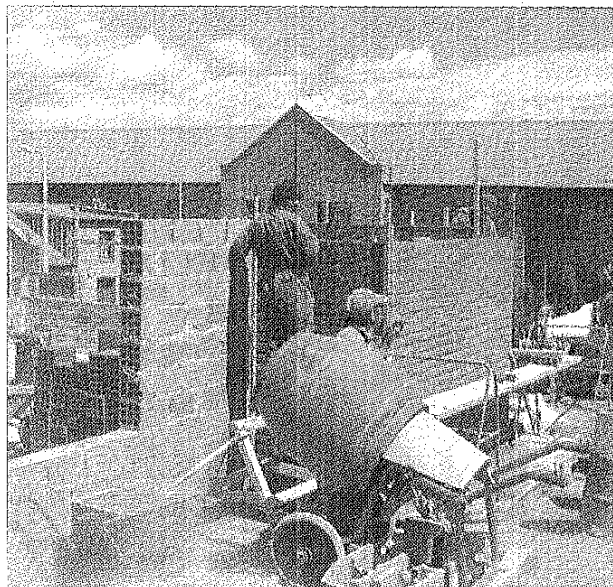
El intendente Martín Buzzi se reunió con autoridades del Instituto Provincial de la Vivienda del Chubut -IPV- para trabajar en el programa de autoconstrucción de viviendas. Sostuvo que seguirá gestionando para ampliar el acceso a la vivienda para los vecinos de la Ciudad y, de este modo, complementar la actual política de tierras que ha permitido incrementar sustancialmente la asignación de lotes.

“Continuamos trabajando para resolver las demandas de los vecinos y las organizaciones. Existen muchos sectores interesados en la autoconstrucción de viviendas, entre ellos varios sindicatos y organizaciones sociales que participarán de esta política destinada a aumentar la construcción de viviendas y facilitar el acceso a la casa propia”, adelantó Buzzi, tras la reunión con autoridades del Instituto Provincial de la Vivienda.

El intendente de Comodoro Rivadavia remarcó que su equipo de trabajo continuará resolviendo las necesidades de todos aquellos que no

pueden acceder al mercado inmobiliario. “Para resolver y dar una respuesta al déficit habitacional, tenemos que seguir impulsando el acceso a la tierra y la construcción de viviendas, a través del IPV. Y de esta manera, acompañar los proyectos de vida de las familias, los emprendimientos productivos y sociales de todos aquellos que apuestan al trabajo, al cumplimiento de la ley y al esfuerzo para mejorar su calidad de vida”, explicó.

Más adelante, Buzzi dijo que “desde el Estado estamos cumpliendo con nuestro deber para garantizar el acceso a bienes básicos para



las personas, como la posibilidad de construir su hogar y fortalecer a su familia, brindándoles un techo”.

Más política para viviendas

Buzzi señaló la importancia que tienen las políticas de créditos para que los vecinos puedan acceder a la vivienda. E informó que varias asociaciones gremiales están interesadas en el programa de autoconstrucción de viviendas, y promueven que sus trabajadores puedan beneficiarse con el acceso a las tierras que provee el Municipio y al programa de autoconstrucción de vivienda a través del IPV.

“Trabajamos en conjunto con los sectores que pueden brindarnos financiación, pero también con los sectores del trabajo, con el objetivo de

que todos los trabajadores puedan cumplir con el sueño de una vivienda propia, ejerciendo el papel articulador que tiene que tener el Estado”, concluyó el jefe comunal.

“LA POBREZA Y LA DESOCUPACION SE REDUCEN CON UN TRABAJO SOSTENIDO DESDE EL ESTADO”

Buzzi destacó que Comodoro sea una de las ciudades con menor pobreza

Chubut tiene uno de los niveles de pobreza más bajos del país y Comodoro Rivadavia es una de las cuatro ciudades con menor nivel de pobreza de la Argentina, con un porcentaje de 4,4. Además, tiene una de las menores tasas de desempleo. El intendente aseguró este escenario es el resultado “de la política económica y del crecimiento efectivo de la ciudad”.

A partir de los últimos datos oficiales, el intendente Martín Buzzi consideró ayer que las políticas sociales y el crecimiento económico “demuestran sin duda que son las principales aliadas en la lucha contra la pobreza y la creación de trabajo”.

“Lo que más valoramos es que la ocupación que ha conseguido la ciudad se ha producido a través de la generación de puestos de trabajo en el sector productivo. Así hemos conseguido disminuir considerablemente la pobreza. Esto se ha logrado con un trabajo persistente del Estado para generar las mejores condiciones de inversión, trabajando en estrecha colaboración con los empresarios y el sector sindical. Hemos podido fortalecer el nivel de empleo y combatir la desocupación”, analizó.

El intendente opinó que el crecimiento de Comodoro va de la mano con el de la provincia, y por eso el nivel de pobreza y desempleo en el conjunto del territorio también es alentador. “Comparto con el gobernador Mario Das Neves la convicción de que el crecimiento económico sostenido, al que hemos incentivado permanentemente con políticas públicas, es la base para desarrollar mejores políticas sociales para la integración y la inclusión. Y mejorar notablemente la calidad de vida de los chubutenses. Por eso trabajamos codo a codo para



“Lo que más valoramos es que la ocupación que ha conseguido la ciudad se ha producido en el sector productivo”, dijo Buzzi.

que Chubut reciba con los brazos abiertos a los emprendedores productivos. Es una política estratégica que pensamos consolidar en los próximos años”.

“CRECIMIENTO PARA TODOS”

Buzzi sostuvo que la política de desarrollo económico que, junto a su equipo de Gobierno, ha llevado adelante en Comodoro, en sintonía con las políticas provinciales en la materia, está basada en la atracción de inversiones directas productivas para la generación de puestos de trabajo en una variada gama de actividades.

“Siempre tuvimos claro que la idea para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y dar solución a problemáticas sociales teníamos que llevar adelante una activa política productiva. Desde

el Estado apoyamos a las ramas ya instaladas, estimulamos la diversificación económica y el desarrollo de nuevas inversiones, trabajando codo a codo con el sector privado y el sindical para la generación de nuevos puestos de trabajo. El crecimiento hoy ya se refleja en la vida de todos los comodorenses”, alentó el jefe comunal.

Finalmente, también señaló que “los programas sociales específicos, que trabajan sobre la promoción y la protección de los chicos, los jóvenes y de toda la familia en general, especialmente aquellas que están en mayor situación de vulnerabilidad, también están teniendo un fuerte impacto sobre las mejoras que estamos viendo, aunque aún hay una tarea muy grande por delante. Lo importante es que la estamos llevando adelante y vamos a seguir por este camino”.

EN SU ÚLTIMA SESIÓN, ESE ÓRGANO DISCUTIÓ LA CHANCE DE SUMAR CONSEJEROS POPULARES

Consejo de la Magistratura: proponen cumbre con Das Neves para poder desactivar la reforma

El presidente del Superior Tribunal de Justicia, Daniel Caneo, propuso que los 5 representantes populares del Consejo de la Magistratura junto con su presidente, Leonardo Pitcovsky, se reúnan con el gobernador Mario Das Neves. La idea primaria es dialogar para que no prospere la idea oficial de reformar la Constitución Provincial para incluir más consejeros populares en el órgano que selecciona a los jueces provinciales.

El 23 de setiembre, última sesión del Consejo en Lago Puelo y luego de que Das Neves lanzara su posición, muy crítica con la "corporación" judicial, Caneo propuso el cara a cara entre consejeros populares, titular del órgano y gobernador. Eso sí, según el acta de esa reunión, "entiende que es una cuestión política y no se debe entrar a discutir sus apreciaciones. No se debe confrontar con el gobernador en este tema porque no corresponde, no es una confrontación política con él".

NI PRESIÓN NI INFLUENCIA

Jorge Cabrera, consejero popular por Sarmiento, acotó que los dichos de Das Neves "no se compadecen con la realidad" y aclaró que desde que integra el Consejo "no recibió ningún tipo de presión, condicionamiento o influencia por parte de alguna persona". Y Oscar Massari, representante de los empleados judiciales, aseguró "no entender" por qué "se dice que los consejeros populares están en desventaja con respecto al resto, lo cual no es así. Cada consejero vota libremente por lo que cree conveniente y como cuerpo tiene que haber alguna respuesta".

El consejero popular por Comodoro Rivadavia, Juan Carlos Bouzas, coincidió con armar una cumbre "a fin de clarificar el tema".

Dante Corchuelo Blasco, de los abogados de Comodoro, avanzó aún más: "Se podría invitar a funcionarios del gobierno a que concurran a una sesión y observen cómo funciona, pese a que las sesiones son públicas". En tal sentido, remarcó que "en lo personal nunca recibí ninguna presión, comunicación o incidencia para votar o no por algún postulante, ni tiene conocimiento de que haya sucedido. No se debe entrar a contestar ni entrar en estos temas, que son políticos". También "se debe ir a una reunión con los consejeros populares por entender que no es correcto: se podría considerar como una confrontación política".

Por su parte, el consejero popular José María Grazzini Agüero opinó que no hace falta cambiar la composición del Consejo con más consejeros populares ya que "un cambio en la justicia no pasa por un cambio en el Consejo de la Magistratura". Dijo que el órgano "está integrado por excelentes personas, como también en las conformaciones anteriores. Es reconocido a nivel nacional y especialmente ante los otros consejos de la Magistratura de la Nación". Y consideró que "se debe realizar una manifestación, que no sea política pero hay que dar una explicación de cómo trabaja el Consejo".

Juan Carlos Bouzas, consejero popular por Comodoro Rivadavia, "no entiende" por qué apareció el tema en debate público: "No encuentra motivo para que se cambie la conformación del Consejo". A su turno, Roberto Montenegro, de los magistrados de Comodoro, refirió que la composición se pensó "privilegiando la pluralidad de



UNÁNIME. UNA IMAGEN HABITUAL DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA, CUYOS MIEMBROS ESTÁN ALGO INQUIETOS.

representaciones y un equilibrio en su composición. El Consejo debe tener una opinión ante una iniciativa de este tipo y tomar una posición". Aún así, el escenario creado "es un problema de política institucional y se debe dar algún tipo de respuesta para que no queden dudas en la opinión pública".

Ricardo Gerosa Lewis -consejero de los abogados de Esquel- se opuso a los dichos de Das Neves ya que "si se tiene que realizar una modificación en la composición del Consejo, la misma debe partir de otras instituciones. No se debe entrar en la discusión ya que la considera política y el Consejo debe estar ajeno a ella". En tal sentido, "se debería contestar pero sin entrar a confrontar, simplemente sería para clarificar la situación". Susana Celano, representante popular por Trelew, advirtió que "no es un ataque al Consejo

y no se puede entrar en la discusión. Hay que evitar confundir a la comunidad". Además se declaró "muy orgullosa de su labor, que lleva adelante con tranquilidad y sin presión interna o externa".

Roberto Lewis, consejero popular por Esquel, subrayó que sus pares "cumplen acabadamente su función sin ninguna interferencia", por lo que "no es necesario el aumento en la cantidad, no hubo ninguna presión sobre las decisiones que han tomado los consejeros en cada examen que tomaron, así como en el tratamiento de los distintos asuntos traídos a consideración del Consejo. No hay que entrar a discutir estas declaraciones ni opiniones, no se le tiene que dar trascendencia".

Al opinar, Cristina Jones, de los magistrados de Esquel, coincidió con "no

salir a contestar ni opinar sobre el planteo" del gobernador. "Se debe aclarar a la comunidad que lo que él manifiesta es incorrecto ya que no se puede guardar silencio ante opiniones erradas o equivocadas, se debe dar una explicación". Por eso, "si se dice algo que no es correcto, hay que realizar algún tipo de comunicación para manifestar que no es fundada dicha crítica". Además recordó que los consejeros populares "no han votado en bloque por algún candidato, siguiendo a los otros representantes; si se analizan las actas resulta claro y objetivo que no se vota de la forma en que lo plantea el gobernador; no han votado en consonancia con consejeros que son abogados o que integran la Asociación de Magistrados y Funcionarios porque estos los hayan inducido. Votan según su convicción". #